

## **POR LOS DERECHOS HUMANOS**

*Discurso del presidente de la república, doctor Andrés Pastrana Arango,  
en el acto de reconocimiento de las Fuerzas Armadas  
al ministro de defensa Rodrigo Lloreda Caicedo.*

*Santafé de Bogotá, 12 de agosto 1998.*

Hoy les hablo a ustedes, por primera vez, en ejercicio de mi investidura de Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas de la Nación, que la Constitución que ustedes y yo hemos jurado defender le otorga al Presidente de la República. He querido que mi primera expresión pública, en este acto solemne de formal reconocimiento al señor Ministro de Defensa Nacional, doctor Rodrigo Lloreda Caicedo, sea una expresión de gratitud, en nombre de la Nación entera, por los inmensos sacrificios que las Fuerzas Armadas realizan en todos los rincones de nuestro territorio en defensa del orden público y de las instituciones, aún a costa de sus vidas, como hemos constatado con dolor, repudio y tristeza en tantos hechos que han enlutado la bandera de Colombia y sumido en la más honda aflicción a inocentes compatriotas.

La presencia en el Ministerio de Defensa de un colombiano tan eminente como el doctor Rodrigo Lloreda Caicedo, cuya brillante trayectoria de servicios es ampliamente reconocida en el país y en el exterior, es la mejor prueba que podemos dar de nuestro propósito de modernizar y de aumentar al máximo la eficiencia de la fuerza pública para que pueda cumplir con mayor eficacia su misión de mantener el orden público en todo el territorio nacional.

Hemos llegado a la Presidencia de la República con la más firme decisión de lograr la paz y la reconciliación entre los colombianos. Sé que nadie quiere la paz con más ímpetu que el soldado, que ese héroe anónimo que sufre en carne propia las consecuencias terribles de la confrontación, que en las noches de peligro, soledad y angustia sueña ilusionado con el regreso al cariño y el calor de los seres que ama. Por eso, tengo la más firme convicción y la fe más absoluta en que las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, desde sus comandantes hasta el más modesto de sus hombres, respaldarán con nobleza y lealtad a su Jefe Supremo en el duro camino que Colombia habrá de recorrer para alcanzar la paz.

Ustedes, señores militares, han sido honrados con la misión suprema de defender la Patria. Al depositar en sus manos las armas de la República, la democracia no solamente les ha concedido el honor de portar el uniforme de los libertadores, sino la responsabilidad inmensa de ser los guardianes de la Constitución, de las Leyes y del Estado de Derecho, cuya vigencia plena es la característica fundamental que separa la civilización de la barbarie. Por ello, el honor de portar el uniforme de los soldados de Colombia exige como contraprestación ineludible el acatamiento estricto de las leyes en virtud de las cuales se les ha concedido el privilegio de ser los depositarios exclusivos y excluyentes de la fuerza legítima de la Nación. No es

concebible, no puede aceptarse, que en la lucha, sin duda heroica, abnegada y llena de peligros por defender las instituciones, se incurra en el contrasentido de atropellar esas mismas instituciones que se están defendiendo, de violar la ley con el pretexto de defenderla.

Mi primera obligación como mandatario de los colombianos es defender la vida, la honra y los bienes de todos los habitantes de mi país. Respaldaré íntegramente, con todos los instrumentos que la Constitución ha puesto a mi disposición, a la Fuerza Pública en su misión sagrada de proteger al pueblo. Jamás toleraré el más insignificante acto que atente contra la dignidad el respeto o el decoro que merece la Fuerza Pública de la Nación, ni permaneceré indiferente ante denuncias temerarias y tendenciosas que solamente buscan, con proterva intención, minar la moral de las tropas y afectar injustamente la carrera de eficientes militares.

Dije durante mi campaña, y lo reitero hoy solemnemente, que no seré el sepulturero del Estado de Derecho. No me desviaré ni un milímetro del marco que me imponen la Constitución y las leyes, y nadie tiene derecho, quienquiera que sea, a pensar que mi compromiso leal y honesto con la paz es un signo de debilidad, o que violaré la Constitución que juré defender, o que pasaré por encima de la dignidad de la Nación.

Se que con la lealtad y el sentido del honor que han sido característicos de nuestros militares desde los albores mismos de la República, ustedes me acompañarán con decisión en la cruzada que mi Gobierno emprenderá por lograr la vigencia plena de los derechos humanos en nuestro país.

Vamos a defender y a proteger los derechos humanos, y a respetar cabalmente los principios y las normas del Derecho Internacional Humanitario. Porque somos el poder legítimo de la Nación, porque el pueblo nos ungió en unas elecciones absolutamente limpias y transparentes, porque ustedes, como militares, han recibido de la República el derecho legítimo de portar sus armas, tenemos todos la obligación legal y moral de respetar el Estado de Derecho, pues si caemos en la tentación de responder a la barbarie con barbarie, perderemos el poder moral y la legitimidad que el pueblo nos otorgó, y no lograremos que Colombia sea una Nación respetada en el concierto internacional.

Las Fuerzas Armadas no pueden correr el riesgo de ser infiltradas por el cáncer de la corrupción, porque su moral y su prestigio institucional exigen la más ascendida pulcritud en todos sus integrantes. Los convoco igualmente a ser protagonistas de primera línea en la batalla que libremos contra la corrupción, porque eliminar este flagelo de la sociedad y del Estado es indispensable para consolidar la democracia y la paz.

**Señores:** ustedes y yo tenemos una cautivante y hermosa tarea que cumplir en la lucha por la paz. Usando las palabras magistrales de Alberto Lleras Camargo, quiero decirles que lo que vamos a hacer, en conjunto las Fuerzas Armadas y el Gobierno, "es un grande, definitivo experimento de volver a vivir, como en otras

mejores épocas de Colombia, en paz, con seguridad, sin dolores ni crímenes. Si al término de mi Gobierno, como lo espero, se puede otra vez recorrer todos los caminos de Colombia, sin riesgo, si en cada casa vuelve a vivirse con sosiego, si nuestros compatriotas dejan de temerse y de odiarse, si dondequiera que se vea un uniforme de un miembro de las Fuerzas Armadas, hay para la institución un voto de agradecimiento y un íntimo aplauso, si los diez mandamientos vuelven a regir la conciencia de nuestros compatriotas y no hay más tiros, más muertos, más asaltos, más crímenes impunes, volveré aquí, a donde ustedes, a decirles, como un simple acto de justicia, que merecen bien de la Patria".